

Coloquio Internacional sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

29-30
Octubre **En línea**

PROGRAMA

Interpretación simultánea
disponible

Español - Inglés
Inglés - Español

Registro en:
<https://forms.gle/pzH-MwGs6KQ6MU2mk6>



Inauguración

7:00 am - 7:25 am
(CST)



Francisco Trigo Tavera
Coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales
UNAM



Lisa Laplante
Profesora de Derecho
Director of the Center for International Law and Policy, New England Law | Boston

9:00 am - 9:25 am
(EST)



Raúl Contreras Bustamante
Director, Facultad de Derecho
UNAM



Susan Simone Kang
Directora de Programas Internacionales y Estudios de Postgrado
Boston College Law School



David Carballo
Assistant Provost for General Education
Boston University



Benjamín Juárez Echenique
Director
UNAM-Boston

Conferencia Magistral

7:30 am - 8:20 am
(CST)



Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot
Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

9:30 am - 10:20 am
(EST)

MESA 1

Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad

8:30 am - 10:00 am
(CST)



Monica Gonzalez Contró
Abogada General
UNAM



Guadalupe Barrena Najera
Defensoría de los Derechos Universitarios
UNAM

10:30 am - 12:00 pm
(EST)



Jorge Carmona Tinoco
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Facultad de Derecho, UNAM



Bruno Rodríguez Reveggin
Corte Interamericana de
Derechos Humanos
Moderador



Thalia Viveros Uehara
Escuela de Inclusión Global y
Desarrollo Social
University of Massachusetts Boston

MESA 2

Género y Derechos Humanos

10:10 am - 11:40 am
(CST)



María del Carmen Alanis Figueroa
Facultad de Derecho
UNAM



Sandra Lorenzano
Coordinación para la Igualdad de Género
UNAM

12:10 pm - 1:40 pm
(EST)



Elizabeth Abi-Mershed
American University



Trilce Ovilla Bueno
Facultad de Derecho
UNAM
Moderadora



Rosa Celorio
George Washington University

MESA 3

Derechos Indígenas

3:00 pm - 4:30 pm
(CST)



Daniel Cerqueira
Fundación para el Debido
Proceso Legal



Erika Schmidhuber Peña
Centro de Estudios Legales y Sociales

5:00 pm - 6:30 pm
(EST)



Salvador Herencia Carrasco
Clínica de Derechos Humanos
Universidad de Ottawa



Ángel Cabrera Silva
Escuela de Derecho de Harvard
Moderador

MESA 4

Desaparición de Inmigrantes

8:30 am - 10:00 am (CST)



David Carballo
Assistant Provost for General Education
Boston University



Lizbeth Campos Espinosa
Facultad de Derecho
UNAM

10:30 am - 12:00 pm (EST)



Bernard Duhaime
Escuela de Derecho
UQAM, Quebec



Susan Akram
Escuela de Derecho
Boston University
Moderadora



Álvaro Botero Navarro
Miembro y Relator del Comité de
Trabajadores Migrantes de la ONU

MESA 5

Democracia, Elecciones y Derechos Humanos

12:30 pm - 2:00 pm (CST)



Luis Almagro Lemes
Secretario General
Organización de Estados Americanos



Lorenzo Cordova Vianello
Consejero Presidente
Instituto Nacional Electoral
(México)

2:30 pm - 4:00 pm (EST)



Asdrúbal Aguiar Aranguren
Secretario General
Iniciativa Democrática de España y
las Américas (IDEA)



Cesar Astudillo Reyes
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Facultad de Derecho, UNAM



Mariela Morales Antoniazzi
Instituto Max Planck para
Derecho Público Comparado y
Derecho Internacional



Daniela Urosa Maggi
Escuela de Derecho, Boston College
Moderadora

MESA 6

Reparaciones Simbólicas

2:10 pm - 3:40 pm (CST)



Robin A. Greeley
University of Connecticut



Fernando J. Rosenberg
Brandeis University

4:10 pm - 5:40 pm (EST)



Michael Orwicz
University of Connecticut



Ana María Reyes
Boston University



José L. Falconi
Brandeis University



Lisa Laplante
Director of the Center for International
Law and Policy, New England Law | Boston
Moderadora

Coloquio Internacional sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

5

Viernes, 30 de Octubre, 2020

Conferencia Magistral

4:00 pm - 4:40 pm
(CST)

6:00 pm - 6:40 pm
(EST)



Patricio Pazmiño Freire

Juez y Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Clausura

4:50 pm - 5:00 pm
(CST)

6:50 pm - 7:00 pm
(EST)



Benjamín Juárez Echenique

Director
UNAM-Boston



Trilce Ovilla Bueno

Facultad de Derecho
UNAM

SEMBLANZAS



Francisco Trigo Tavera

Francisco Trigo Tavera tiene una amplia experiencia en asuntos internacionales. Anteriormente se desempeñó como Secretario de Desarrollo Institucional y Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Estudió su Licenciatura en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, tiene una Maestría en Ciencias en Patología de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Glasgow, Escocia; estudió el Doctorado en Patología y Microbiología en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Estatal de Washington, Estados Unidos. También tiene un diploma en Medicina Veterinaria Tropical, de la Universidad de Edimburgo, Escocia.

Es miembro y Ex Presidente de la Academia Veterinaria Mexicana, y de la Asociación Mexicana de Patólogos Veterinarios. Actualmente se desempeña como coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM.



Raúl Contreras Bustamante

Se graduó como Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM y realizó sus estudios de Doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad de Derecho. De manera reciente obtuvo el grado de Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, España y posee además múltiples especializaciones y diplomados en Derecho, Ciencia Política y Administración Pública.

Es Profesor Titular C de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho; miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Es además Investigador Honorario en el Colegio de Veracruz.

Fue el coordinador de los trabajos para la creación del nuevo Plan y Programas de Estudio para la Licenciatura en Derecho —en sus tres modalidades: Escolarizado, Sistema Abierto y a Distancia— así como de tres nuevas especialidades en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho: En Mediación y Medios Alternativos de solución de conflictos, de Derecho Energético y en Derecho Sanitario.

Es autor de 3 obras y coautor de 21 libros de estudios jurídicos diversos. Es articulista semanal en el periódico “Excélsior” y de manera eventual, columnista invitado en el periódico La Jornada de Veracruz, así como en diferentes revistas. De manera reciente, fue el coordinador de nueve publicaciones impresas, entre las que destacan la gran “Enciclopedia Jurídica” y el “Diccionario Jurídico” de la Facultad de Derecho.

Es miembro fundador del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM; miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; miembro de número del Instituto Mexicano de Cultura; miembro de la “Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”, entre otras organizaciones académicas.

De 2016 a 2020 desempeñó el cargo de Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, y recientemente la H. Junta de Gobierno de la misma universidad lo designó para un segundo periodo consecutivo al frente de su alma mater.

SEMBLANZAS



David Carballo

David Carballo es especialista en arqueología mesoamericana, enfocándose particularmente en las civilizaciones prehispánicas del centro de México. Los proyectos actualmente en curso en la antigua ciudad de Teotihuacan incluyen el Proyecto Arqueológico Tlajinga, Teotihuacan (PATT) y el Proyecto Plaza de las Columnas. El primero busca comprender la urbanización, la organización del vecindario y la vida cotidiana de los no élites a través de excavaciones y prospección geofísica dentro de un distrito sur de la ciudad. El segundo se centra en un complejo palaciego y tiene como objetivo comprender la economía política de la ciudad. Juntos, ambos trabajan para mejorar nuestra comprensión de la organización social y la desigualdad en lo que entonces era la ciudad más grande de América. Investigaciones anteriores en el centro de México se enfocaron en el período Formativo y temas de urbanización, hogares, redes de intercambio y la cristalización de ciertas facetas de la tradición religiosa del centro de México. Anteriormente también he realizado investigaciones en Honduras, Belice, Perú y Estados Unidos. Un proyecto de libro reciente examina la conquista española de Mesoamérica enmarcada en una perspectiva arqueológica: una que considera el cambio social durante largos períodos de tiempo y enfatiza la cultura material.



Lisa Laplante

Lisa J. Laplante es profesora de derecho en New England Law | Boston donde también dirige el Center for International Law and Policy (CILP). Antes de llegar a Nueva Inglaterra, Lisa fue directora interina del Centro de Investigación Thomas J. Dodd en la Universidad de Connecticut y profesora visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Connecticut y en la Facultad de Derecho de Marquette. Antes de ingresar a la academia, Lisa obtuvo su doctorado en derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York, donde fue becaria de interés público Root-Tilden-Ker. Lisa también cofundó el Praxis Institute for Social Justice, donde se desempeñó como subdirectora. Dirigió un proyecto de seguimiento y blogs del juicio de derechos humanos de Alberto Fujimori financiado por el Open Society Institute. Durante la última década, se ha desempeñado como asesora legal de una asociación de víctimas peruanas que buscan reparación y ha asistido en litigios ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Además, ha realizado un trabajo de campo etnográfico financiado por el Instituto de la Paz de los Estados Unidos, lo que ha resultado en una beca ganadora del premio en una variedad de temas en TJ que incluyen, programas de reparación, memoria colectiva, medios de comunicación, entre otros temas que aparecen en ambas revistas revisadas por pares, editó volúmenes y reseñas legales, incluidas Virginia Journal of International Law, Michigan Journal of International Law, Cornell Journal of International Law, Harvard International Law Journal y Cardozo Law Review. El reconocimiento de su experiencia en el campo la invitó a convertirse en miembro del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton en 2008. Ha diseñado e impartido cursos sobre justicia transicional y derechos humanos durante más de una década y en su función de directora de CILP, actualmente trabaja en la intersección entre TJ y empresas y derechos humanos en coordinación con colaboradores locales en Colombia.



Susan Simone Kang

Susan Simone Kang es Directora de Programas Internacionales y estudios de Postgrado de Boston College Law School. Es además codirectora del BC Law Summer Institute: Fundamentos de teoría y práctica del Derecho Norteamericano y Profesora Adjunta de Boston College Law School. La profesora Susan Simone es graduada de Cornell Law School y cuenta con LL.M. de Fletcher School of Law and Diplomacy. Ha ejercido como abogada por más de nueve años en los ámbitos de Derecho Internacional corporativo y financiero. Es además mediadora certificada, lo que ha ejercido de manera voluntaria en las Cortes del Distrito de Massachusetts.



Benjamín Juárez Echenique

Director del Centro de Estudios Mexicanos UNAM-Boston, profesor de Bellas Artes y Liderazgo y Arte en la Universidad de Boston, miembro del consejo directivo de Early Music America y miembro corresponsal de la Academia Mexicana de la Historia en EU. Estudió música, ópera, dirección de orquesta y musicología en la ENM de la UNAM, CalArts, y en Europa. Fue director de Música y Danza en la UNAM, director de difusión cultural de la Universidad Anáhuac Sur, Director General del Centro Nacional de las Artes y Director de Vinculación del Instituto Mora antes de asumir el Decano de la Facultad de Bellas Artes en la Universidad de Boston. Ha trabajado con las Orquestas Sinfónica del Estado de México y la Filarmónica de la Ciudad de México y ha dirigido como invitado las principales orquestas de México, así como en Europa, Estados Unidos y la República Popular China, a Filarmónica de Shanghái, fue el primer director latinoamericano en dirigir en dicho país. Su carrera se ha distinguido por la difusión de la música mexicana e hispánica, desde el siglo XVI hasta el XXI. Su trabajo en la investigación y difusión de la música catedrática mexicana, plasmada en más de doce discos compactos, publicados por el sello mexicano Urtext Digital Classics, le ha valido elogiosas críticas en E.U. y Europa, así como una nominación al Grammy Latino.



**Eduardo Ferrer
Mac-Gregor Poisot**

Es doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España, con la tesis La acción constitucional de amparo en México y España. Estudio de derecho comparado. Cum Laude por unanimidad. Se graduó como licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Mac-Gregor Poisot es Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, electo en el XLII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada en Cochabamba, Bolivia.

Juez Ad Hoc de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso Cabrera García y Montiel Flores Vs. México. También fue integrante de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública designado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación desempeñó los siguientes cargos: Secretario de Estudio y Cuenta; Presidente del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta; Director General de Relaciones Internacionales; Presidente del Comité de Acceso a la Información; y Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. Asimismo, fue Secretario de Tribunal Colegiado de Circuito y Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Central del Tribunal Electoral.

Secretario ejecutivo de los trabajos de redacción del Código de Ética del Poder Judicial de la Federación, aprobado en 2004 por los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Consejo de la Judicatura Federal.



**Patricio
Pazmiño Freire**

Patricio Pazmiño Freire es Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Estudió en la Universidad Central de Ecuador. Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados, Maestro en Ciencias Sociales y Doctor en Derecho (PhD) por la Universidad de Valencia, España.

Trabajó en el Congreso Nacional como asesor en derechos humanos y medio ambiente. Asesoría jurídica especializada.

Fue miembro de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) donde fue Coordinador Regional del Programa Derechos Humanos y poblaciones indígenas. De igual manera, fue parte de la Coordinación de capacitación, investigaciones y documentación de casos de DDHH con pueblos amazónicos.

En el Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES) fungió como Coordinador General y Representante Legal.

El doctor Pazmiño Freire también trabajó en la Procuraduría General del Estado como Director Nacional de Consultoría Legal, Asesoría y atención de consultas legales del Sector Público.

Su cargo más reciente fue de presidente de la Corte Constitucional del Ecuador en el 2015.

Fue autor de varios libros y artículos, al igual que fue docente de Maestría en Derecho. Derechos económicos y sociales y culturales. En la Universidad Andina Simón Bolívar en Ecuador.



**Mónica
Gonzalez Contró**

Abogada, académica y comprometida promotora de los derechos humanos, en especial de niñas, niños y adolescentes. Es investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y profesora de la Facultad de Derecho de la misma universidad. Es autora de diversas publicaciones en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes. Además de su labor académica, Mónica González Contró ha ocupado cargos dentro de la Universidad. Ha sido Secretaria Académica del Instituto de investigaciones Jurídicas (2011-2015) y Abogada General de la UNAM (2015 a la fecha). Por otra parte, destaca también su participación en las instituciones, públicas y privadas, de defensa de los derechos humanos. Ha sido consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Integrante de la Asamblea Consultiva del Consejo para Prevenir la Discriminación de la Ciudad de México, Consejera de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Miembro del Consejo Consultivo del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes e integrante de la Junta Directiva de la Defensoría Pública Federal, entre otros nombramientos.



**Jorge
Carmona Tinoco**

Investigador Titular de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e Investigador Nacional Nivel II por el CONACYT. Catedrático en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde ha impartido materias sobre Derechos Humanos y desde hace varios años de Teoría de la Argumentación Jurídica. Ha impartido cursos de posgrado y de capacitación en diversas universidades e instituciones en México, así como en Guatemala, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú y Argentina. Colaborador en libros y obras colectivas, es autor de más de setenta artículos publicados en las materias de su especialidad. Durante una década colaboró en labores de protección interna e internacional de los derechos humanos en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Posee una amplia experiencia en litigio internacional en materia de derechos humanos, de la cual destaca su colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores en el caso “Alfonso Martín del Campo Dodd vs. Estados Unidos Mexicanos” ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Al igual, su participación con el Instituto Federal Electoral en el caso “Jorge Castañeda Gutman vs. Estados Unidos Mexicanos” ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Y finalmente, asesoró al Gobierno de Yucatán en el caso “Ricardo Ucán Seca vs. Estados Unidos Mexicanos” ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



Thalia Viveros Uehara

Thalia Viveros-Uehara es una abogada ambiental y de derechos humanos que estudia y apoya la justicia social, el desarrollo sostenible y la mitigación y adaptación al cambio climático. Tiene una Maestría en Política y Regulación Ambiental de London School of Economics and Political Science, y una Diplomatura en Derecho de Derechos Humanos del European University Institute.

Ha trabajado a nivel local, nacional e internacional en la intersección de la protección ambiental, la conservación del agua y el alivio de la pobreza, con énfasis en poblaciones estructuralmente excluidas. Thalía se ha desempeñado como Asesora de la Comisión de Medio Ambiente del Senado de México y como Directora de Incidencia y Participación de la Sociedad Civil en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México. Ha participado activamente en proyectos de investigación liderados por la Universidad de Veracruz (México) y la Organización Global de Legisladores para un Medio Ambiente Equilibrado.

Actualmente está cursando su Doctorado en Inclusión Global y Desarrollo Social en la Universidad de Massachusetts Boston.



Guadalupe Barrena Najera

Guadalupe Barrena es desde mayo de 2019 la titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM. Ingresó a esta dependencia como profesora asociada en agosto de 2018 .

En su actividad académica desarrolla diversos proyectos de investigación en materia de derechos humanos, incluyendo la creación de indicadores y violaciones graves a derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad. También desarrolla un proyecto de investigación sobre la enseñanza clínica del derecho en México y América Latina.

Ha sido profesora de asignatura más de 15 años en la Facultad de Derecho de la UNAM y otras universidades.

Antes, Guadalupe dirigió la clínica jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. En este taller multidisciplinario, integrado por estudiantes de derecho, psicología, trabajo social y periodismo, supervisó a cerca de 200 estudiantes litigando casos de derechos humanos con una perspectiva interseccional, incluyendo derechos de personas con discapacidad, de mujeres migrantes, y víctimas de violencia, entre otras. Guadalupe pertenece al Consejo Directivo de la Global Alliance for Justice Education.

Guadalupe es egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM, con estudios de maestría en derechos humanos y especialidad en derecho europeo en la Universidad de Europa Central; y doctorado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



**Bruno Rodríguez
Reveggino**

Actualmente es Asesor de la Presidencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Cuenta con una Maestría en Administración Pública (MPA) de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard y se recibió summa cum laude de la Maestría en Derecho Internacional (LLM) de la Universidad de Notre Dame, ambas en Estados Unidos. Además, cuenta con un Diploma de Ciencias de Gestión, Liderazgo y Decisión de la Universidad de Harvard, donde fue becario Mason en Políticas Públicas. Es autor de diversas publicaciones sobre derechos humanos y ha participado como conferencista en seminarios y cursos especializados en derecho internacional en diferentes países. Cuenta con experiencia profesional en diversos organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil.



**Carmen
Alanis Figueroa**

Mujer mexicana y Doctora en Derecho. Hasta noviembre de 2016 fue Magistrada del Tribunal Federal Electoral. De 2007 a 2011 fue la primera mujer presidenta del Tribunal Electoral. Durante 30 años dedicó su vida al servicio público de México. Fue profesora visitante en Harvard Law School (2017-2018) y Consultora para América Latina en la Kofi Annan Foundation. Su especialización se centra en el estado de derecho, el acceso a la justicia, la paridad e igualdad de género, la violencia política contra las mujeres, la democracia y la integridad electoral. Directora del Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad Nacional de México en Boston (UNAM Boston) de 2018-2019. Actualmente es profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM, presidenta de 12624 Consultoras y se desempeña como consultora independiente.



Elizabeth Abi-Mershed

Elizabeth Abi-Mershed se desempeñó como Secretaria Ejecutiva Adjunta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Organización de los Estados Americanos (OEA) de 2007 a 2018, habiendo trabajado como abogada desde 1992. Coordinó el trabajo de un bufete de abogados sobre peticiones individuales, casos y medidas cautelares, así como aquellos asignados a enfoques temáticos y de seguimiento por país. Sus responsabilidades incluían asesorar sobre reformas de normas y procedimientos, así como participar en numerosas actividades de formación y promoción. Brindó apoyo directo a la labor de la Relatoría sobre los Derechos de la Mujer desde su creación en 1994. Es consultora e imparte docencia sobre derechos humanos como profesora adjunta en el Washington College of Law, American University. JD (Facultad de Derecho de Washington) LLM (Georgetown).



Rosa Celorio

Rosa Celorio asumió funciones en GW Law School como Vice-Decana y Profesora Burnett Family de Derecho Internacional y Comparado en el 2018. En dicha capacidad lidera el programa de derecho internacional de dicha institución, y enseña cursos sobre derechos de las mujeres, sistemas regionales de protección de los derechos humanos, y derecho constitucional en los Estados Unidos. Ha publicado de forma extensa en los ámbitos del derecho internacional, los derechos humanos, los derechos de las mujeres, y el derecho a la no-discriminación y la igualdad. Antes de asumir este rol, trabajó más de una década como abogada principal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), uno de los órganos principales del sistema regional de protección de los derechos humanos para las Américas. Durante su tiempo en la CIDH, ocupó varios puestos de liderazgo, incluyendo la supervisión de todo el trabajo legal desempeñado por las Relatorías sobre los derechos de las mujeres, pueblos indígenas, discriminación racial, niñez, y personas mayores. También ha servido como funcionaria, consultora, y asesora de varias agencias y mecanismos de las Naciones Unidas. Estudió su bachillerato en política internacional en el Georgetown University School of Foreign Service, y obtuvo su J.D. de Boston College Law School. Es originalmente de Puerto Rico.

SEMBLANZAS



Sandra Lorenzano

Sandra Lorenzano es narradora, poeta y escritora de no ficción. Es “argen-mex”: nacida en Buenos Aires, Argentina en 1960, exiliada en México desde 1976. Doctora en Literatura por la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores durante diez años, y luego miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte. Actualmente es Directora de Cultura y Comunicación Social de la Coordinación de Igualdad de Género de la UNAM, así como coordinadora de Cultura e Inmigración, un proyecto internacional entre la UNAM, UNESCO y la Universidad Autónoma de Madrid. Como académica y escritora ha sido investigadora invitada, profesora y conferencista en diversas universidades de Europa, Estados Unidos y América Latina. La Dra. Lorenzano ha sido nombrada Invitada de Honor a la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México). También es miembro, entre otras asociaciones, de la Red Internacional de Literatura y Derechos Humanos, encabezada por la Universidad de Milán y diecinueve universidades de Europa y América, del Foro Internacional de Mujeres, y de la Universidad de California-Asociación Mexicanistas. Ha estado en el comité editorial de Debate Feminista durante 25 años. Algunas de sus obras son: Escrituras de sobrevivencia. Narrativa argentina y dictadura (Mención Especial en el Premio Nacional de Ensayo Literario José Revueltas), Lo escrito mañana. Narradores mexicanos nacidos en los 60 (Axial), Aproximaciones a Sor Juana (Fondo de Cultura Económica), las recopilaciones de poesía Vestigios (Pre-Textos) y Herencia (Vaso Roto Ediciones), así como las obras de ficción Saudades (Fondo de Cultura Económica), Fuga en mí menor (Tusquets), La estirpe del silencio (Seix Barral) y El día que no fue (Alfaguara, 2019).



Trilce Ovilla Bueno

Trilce Fabiola Ovilla Bueno es originaria de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Maestra titulada con mención honorífica en Derecho Corporativo, tiene estudios de maestría en Derecho procesal Constitucional, y cuenta con un Título Propio en Capacitación Política: Perspectivas Europa- América Latina de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente está inscrita en el programa de Doctorado de Estado de derecho y Gobernanza Global en la Universidad de Salamanca, España. Se ha desempeñado como docente en la Facultad de Derecho de la UNAM, en los tres sistemas de enseñanza; escolarizado, universidad abierta y educación a distancia. Donde es profesora de tiempo completo. Pertenece a varios Colegios de Profesores; destacando su participación como Tesorera del Colegio de Derecho Constitucional, y es Secretaria de Comunicación y Difusión del Colegio de Profesores de Filosofía del Derecho. Cuenta con obra escrita en materia Constitucional así como el área de Filosofía Jurídica. Conferencista internacional. Ha sido beneficiaria de las cátedras extraordinarias Manuel Ovilla Mandujano 2016 y Aurora Arnaiz Amigo 2017 reconocimiento que se otorga a los profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM por su desempeño académico, responsabilidad profesional y valiosa aportación a la ciencia jurídica. Actualmente se desempeña como coordinadora de Asuntos multidisciplinarios e internacionales de la Facultad de Derecho de la UNAM.



Daniel Cerqueira

Director del Programa de Derechos Humanos y Recursos Naturales de la Fundación para el Debido Proceso Legal. Ex abogado de planta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2006-2013). LLM en Estudios Legales Internacionales, Universidad de Georgetown. Maestría en Estado de Derecho Global y Democracia Constitucional, Universidad de Génova, Italia. Licenciado en Derecho, Universidade Federal de Minas Gerais y BA en Relaciones Internacionales en la Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais, Brasil.



Salvador Herencia Carrasco

Profesor a tiempo parcial en el departamento de Droit Civil y director de la Clínica de Derechos Humanos del Centro de Investigación y Educación en Derechos Humanos de la Universidad de Ottawa.



Erika Schmidhuber Peña

Erika Schmidhuber Peña estudió Relaciones Internacionales y Derecho en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en Guadalajara, México. Tiene una maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la Universidad de Buenos Aires. Desde 2012 trabaja en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en Argentina litigando casos de violaciones a derechos humanos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y ante Naciones Unidas. Es profesora en la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, y ha impartido cursos sobre derechos humanos y Sistema Interamericano a nivel universitario y posgrado. Anteriormente, fue abogada especialista en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

SEMBLANZAS



**Angel
Cabrera Silva**

Angel G. Cabrera Silva es candidato a Doctor en Derecho por Harvard Law School. Es Maestro en Derecho (LLM) por la misma Universidad y Abogado por la Universidad de Guadalajara. Ha sido coordinador de la Clínica Internacional de Derechos Humanos de la Universidad de Guadalajara 2017-2019. Actualmente es Estudiante Doctoral Afiliado al Cluster on Comparative Inequality and Inclusion del Weatherhead Center for International Affairs. Ha sido becario de los programas Salzburg-Cutler Fellowship, Fulbright-García Robles y del IJ-UNAM.

El trabajo académico de Angel Cabrera se especializa en la relación entre los derechos humanos, los movimientos sociales y la transformación social. Su investigación actual se enfoca en las luchas contemporáneas por la libre determinación de varias comunidades indígenas de México. Además, Angel Cabrera tiene experiencia práctica en la defensa de derechos humanos. Ha trabajado para diversas organizaciones de la sociedad civil en México y Argentina. Ha sido pasante en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ha realizado estancias en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Bernard Duhaime

Bernard Duhaime es Catedrático de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Quebec en Montreal (UQAM, Montreal, Canadá), donde enseña principalmente derecho internacional de los derechos humanos y se especializa en el Sistema Interamericano de Protección de Derechos humanos (2004-). También se desempeña como miembro del grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias que informa al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2014-2021). Bernard Duhaime es miembro de la Fundación Pierre Elliott Trudeau (2017-2021). Anteriormente, el señor Duhaime fue abogado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos. Es miembro del Colegio de Abogados de Quebec en Canadá.

Duhaime contribuye a la defensa y promoción de los derechos humanos desde 1996. Ha trabajado o colaborado con varias agencias de derechos humanos internacionales y nacionales, habiendo participado en múltiples misiones de observación y capacitación, y habiendo elaborado varios informes institucionales. Asesora o ha asesorado a numerosas organizaciones de derechos humanos y pueblos indígenas, defensores y abogados de derechos humanos, así como a organizaciones internacionales y Estados. Representa o asiste regularmente a víctimas y defensores de derechos humanos en varios casos contenciosos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, organismos y mecanismos especializados de la ONU, la Corte Europea de Derechos Humanos, etc.

Pr Duhaime fundó la Clinique Internationale de Défense des Droits Humains de l'UQAM y fue su primer director. Es miembro principal del Centro Raoul Wallenberg de derechos humanos y miembro del consejo asesor de University Network for Human Rights.

SEMBLANZAS



Álvaro Botero Navarro

Álvaro Botero Navarro es Miembro y Relator del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias (CMW, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas, y Coordinador de la Unidad de Refugiados y Desplazamiento Forzado de la Organización de Estados Americanos (OEA), desde la cual apoya la Secretaría Técnica del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS), iniciativa pionera en la aplicación del Marco Integral de Respuesta a Refugiados (CRRF, por sus siglas en inglés). Previamente, se desempeñó en una de las secciones de monitoreo de derechos humanos y de la Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). También es profesor adjunto de derecho de los refugiados en el LL.M. en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Washington College of Law de la American University en Washington, DC, y Profesor de la Especialización en Migración y Asilo desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos en el Universidad Nacional de Lanús en Argentina (UNLa) y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Lizbeth Campos Espinosa

Lizbeth Campos es Maestra en Derechos Humanos y Democratización para América Latina y el Caribe, por el Centro Internacional de Estudios Políticos de la Universidad Nacional de San Martín Buenos Aires Argentina; también, es Maestra en Criminología por el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; es Licenciada en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; y cuenta con distintas publicaciones a nivel nacional e internacional.

Colaboró como Asesora de Terreno para Plan Internacional de la UNESCO sede Barranquilla-Colombia, trabajando con niños víctimas del conflicto armado; y, como Consultor en PRECISA-México, llevando a cabo proyectos de investigación en materia de Trata de personas, estudios de género y Derechos Humanos.

Ha colaborado como asesora de la Subprocuraduría de Derechos Humanos en la Fiscalía General de la República, dando capacitación en materia de derechos humanos principalmente a servidores públicos de diferentes niveles de gobierno.

En el 2012 se desempeñó como asesora en el Senado de la República en donde desarrolló proyectos de ley en favor de los derechos humanos y en el 2009 como asesora de la Comisión de Gobierno del Congreso de la Ciudad de México.

En el 2010 se desempeñó como Directora de Promoción y Capacitación de Derechos Humanos en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevando a cabo análisis para el cumplimiento y seguimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos-CIDH.

Desde hace 8 años se desempeña como Docente en la Universidad Nacional Autónoma de México y actualmente es Doctorante en la Facultad de Derecho de la UNAM y funcionaria en la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM.

SEMBLANZAS



Susan Akram

La profesora Akram dirige la Clínica Internacional de Derechos Humanos de BU Law, en la que supervisa a los estudiantes que participan en la promoción internacional en foros nacionales, internacionales, regionales y de la ONU. Su investigación y publicaciones se enfocan en temas de inmigración, asilo, refugiados, migración forzada y derechos humanos y civiles, con interés en el Medio Oriente, el mundo árabe y musulmán. La distinguida investigación de Akram fue reconocida con un premio Fulbright Senior Scholar Teaching and Research Award para el año académico 1999-2000. Ha impartido conferencias sobre refugiados palestinos a audiencias generales de todo el mundo, así como a comités de las Naciones Unidas (incluido el Alto Comisionado para los Refugiados y la Agencia de Obras Públicas y Socorro para los Refugiados de Palestina), la Unión Europea y representantes del gobierno europeo y canadiense, ministerios y parlamentos. Desde el 11 de septiembre de 2001, ha presentado ampliamente sobre la Ley Patriota de Estados Unidos y las leyes y políticas relacionadas con la inmigración. Con sus estudiantes de la clínica, así como en colaboración con otras organizaciones legales, Akram ha trabajado en el reasentamiento y solicitudes de refugio de los detenidos de Guantánamo, y ha sido co-asesora en varios casos de alto perfil, incluido el litigio de más de 20 años de un caso de primera impresión sobre la interpretación de una de las barreras de exclusión al asilo, *In Re AH-*. Ha enseñado en la Universidad Americana de El Cairo, Egipto y en las Universidades Al-Quds y Birzeit en Palestina. Ella enseña regularmente en el instituto de verano sobre migración forzada en el Centro de Estudios de Refugiados de la Universidad de Oxford, y en varios lugares en el Medio Oriente sobre derecho de refugiados.



Luis Almagro Lemes

Luis Almagro fue reelegido para un segundo mandato como Secretario General de la OEA el 20 de marzo de 2020. Fue primero elegido Secretario General el 18 de marzo de 2015, con el apoyo de 33 de los 34 Estados Miembros y una abstención. Al asumir la conducción de la OEA, anunció que el buque insignia de su administración es “más derechos para más gente” y que trabajaría para “ser la voz de los que no tienen voz”.

Ejerciendo una diplomacia multilateral basada en principios, Almagro también ha tenido un papel central en la búsqueda de soluciones a la crisis de Nicaragua; ha posicionado en lo más alto de la agenda regional la lucha por la recuperación de la democracia en Cuba; ha profundizado el apoyo de la OEA a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP) en Colombia; impulsó la creación de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), la primer misión de la OEA con estas características; y renovó y expandió las Misiones de Observación Electoral de la OEA, con despliegue de misiones por primera vez a países como EEUU y Brasil. Almagro también ejerció un rol clave para lograr la realización de elecciones en Haití; medió en la crisis migratoria entre República Dominicana y Haití y ha profundizado los esfuerzos diplomáticos en el diferendo territorial de Belize y Guatemala en torno a la Zona de Adyacencia. Almagro fue canciller de su país desde el 1 de marzo de 2010 hasta el 1 de marzo de 2015. Bajo su gestión, Uruguay batió el récord de exportaciones año tras año. Antes, fue embajador ante la República Popular China durante tres años, tras ocupar puestos diplomáticos de jerarquía en la propia Cancillería de su país y en las representaciones diplomáticas del Uruguay en Alemania e Irán.



**Asdrúbal
Aguiar Aranguren**

El doctor Asdrúbal Aguiar es abogado de la Universidad Central de Venezuela, donde además cursó una Maestría en Derecho de la Integración Económica. Es Diplomado como Especialista en Comercio Internacional por la Libera Università Internazionale degli Studi Sociali (LUISS) en Roma y doctor en Derecho, mención Summa cum laude de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas. Recibió además el Doctorado Honoris Causa por parte la Universidad del Salvador de Buenos Aires. Es profesor titular (catedrático) de la Universidad Católica Andrés Bello, donde enseña Derecho internacional público y Derechos humanos, igualmente, en varias universidades nacionales y extranjeras como la Universidad de Buenos Aires, la Universidad del Salvador de Argentina, y la Universidad Autónoma de Honduras. Miembro de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras de España, de la Academia Internacional de Derecho Comparado de La Haya, de las Academias Nacionales de Ciencias Morales y Políticas y de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. A nivel internacional, El doctor Aguiar fue Representante de Venezuela en el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, Gobernador Alternativo del Banco de Desarrollo del Caribe, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Presidente del Comité Ejecutivo de Unión Latina (Tratado de Madrid, 1954). Relator del Proyecto de Declaración Universal del Derecho Humano a la Paz de la UNESCO, actualmente es el Secretario General de Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) y profesor visitante del Miami Dade College. Ha recibido distintas condecoraciones nacionales y extranjeras, posee el Collar y Gran Cordón de la Orden del Libertador (Venezuela), entre otras.



**Mariela
Morales Antoniazzi**

Investigadora senior y Referentin para América Latina del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público. Coordinadora del Proyecto Ius Constitutionale Commune en América Latina (ICCAL). Abogada de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela; Magister legum (LL.M.) de la Universidad de Heidelberg, Alemania y Doctora en Derecho de la Universidad Goethe de Frankfurt, Alemania. Profesora visitante de distintas universidades europeas y latinoamericanas. Coeditora de los 25 libros sobre el ICCAL.

SEMBLANZAS



**Lorenzo
Cordova Vianello**

Licenciado en Derecho por la UNAM y doctor de investigación en Teoría Política por la Universidad de Turín, Italia. Investigador Titular B del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (con licencia), es reconocido con el PRIDE D, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Autor de varios textos sobre temas electorales, constitucionales y de teoría política. Entre sus libros destacan Derecho y Poder. Kelsen y Schmitt frente a frente (FCE, 2009); Elecciones, dinero y corrupción. Pemexgate y Amigos de Fox (en coautoría con Ciro Murayama, Cal y Arena, 2006); Los árbitros de las elecciones estatales. Una radiografía de su arquitectura institucional (en coautoría con César Astudillo, IJUNAM, 2010), además coordinó, conjuntamente con Pedro Salazar Política y derecho. (Re) pensar a Bobbio (IJUNAM-Siglo XXI, 2005); así como La reforma electoral 2007. Hacia un nuevo modelo (TEPJF, México, 2008); con César Astudillo, Reforma y control de la Constitución. Implicaciones y límites (IJUNAM, 2011); y con Raúl Ávila y Daniel Zovatto, ¿Hacia una Ley de Partidos Políticos? (IJUNAMIDEA-Senado de la República, 2012); entre otros.

En 2010 recibió el premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos de la UNAM y en dos ocasiones ha recibido el Premio Nacional de Periodismo del Club de Periodistas de México. Es miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios de la Transición Democrática.

En el servicio público se ha desempeñado, entre otros cargos, como Secretario Técnico del grupo de trabajo que procesó en el Senado de la República la Reforma Política durante 2010; de diciembre de 2011 a abril de 2014 fue designado por la Cámara de Diputados como Consejero Electoral del IFE y desde abril de 2014 fue designado por dicho órgano como Consejero Presidente del Consejo General del INE.



**Cesar
Astudillo Reyes**

Es Doctor en Derecho Constitucional con mención europea por la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis doctoral sobre Derecho procesal constitucional que recibió el Premio Extraordinario; cuenta con Maestría por la propia Universidad y Especialidad en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid.

Realizó Estancias de investigación en la Universidad de Bolonia (Italia, 2004); en el Tribunal Constitucional de España (2008); y en el Max Planck Institute (Alemania, 2014).

Es Investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT lo reconoce como investigador nacional nivel II. Es el Director fundador de la Revista Mexicana de Derecho Electoral.

Se desempeña como profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde enseña las materias de Derechos Humanos, Derecho Constitucional, Teoría de la Constitución y Derecho Electoral. Además, ha sido catedrático en el Posgrado la misma Universidad, y profesor de Maestría y Doctorado en diversas universidades del país, donde imparte interpretación constitucional y Derecho procesal constitucional.

En la UNAM ha sido Abogado General y Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria.

Es autor, coautor y coordinador de 20 libros, entre los que destacan: Derecho electoral mexicano, México, Porrúa, 2020; Estudios electorales, México, Tirant lo Blanch, 2019.



Daniela Urosa Maggi

Daniela Urosa es abogada por la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela. Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, mención sobresaliente cum laude por unanimidad, donde obtuvo además Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Derecho Administrativo. Ha sido profesora de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional en la Universidad Monteávila, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Católica Andrés Bello. Directora de la Especialización en Derecho Administrativo y de la Maestría en Derecho Constitucional, Universidad Católica Andrés Bello. Vicepresidenta de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo (2017-2019). Coordinadora jurídica del proyecto Integridad Electoral Venezuela, Centro de Estudios Políticos, UCAB, Venezuela (2014-2017). Visiting Scholar en Boston College Law School (2017-2019). Actualmente Directora del Programa de Constitucionalismo latinoamericano del Clough Center for the Study of Constitutional Democracy, Boston College y Directora del International Human Rights Practicum-Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Boston College Law School.



Robin A. Greeley

Robin Adèle Greeley (PhD, UC Berkeley) es profesora asociada en la Universidad de Connecticut y profesora afiliada en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). También ha enseñado en Stanford y Harvard. Su beca se centra en el arte y la política en la América Latina moderna y contemporánea. Miembro fundador del Proyecto de Investigación de Reparaciones Simbólicas (www.symbolicreparations.org), actualmente se dedica al análisis de políticas y prácticas de memorialización en reparaciones simbólicas para víctimas de violaciones de derechos humanos en las Américas. Sus libros incluyen Surrealismo y la Guerra Civil Española (Yale University Press, 2006); Muralismo mexicano: una historia crítica (University of California Press, 2012); La lógica del trastorno: el arte y los escritos de Abraham Cruzvillegas (Harvard University Press, 2015); A Companion to Modern and Contemporary Latin American and Latina / o Art (Blackwell, 2020), e Interculturalidad y sus imaginarios: Conversaciones con Néstor García Canclini (Gedisa, 2018).



Michael Orwicz

Michael Orwicz tiene un doctorado en Historia del Arte de la Universidad de California-Los Ángeles y es profesor asociado de Historia del Arte en la Universidad de Connecticut. Se especializa en cultura visual y derechos humanos, y ha publicado y dictado conferencias sobre el papel del arte, la estética y los medios visuales en relación con los derechos humanos. También ha publicado sobre el imperialismo capitalista y la noción de espectáculo; teorías del nacionalismo y la representación; y la historia social del arte. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: “El problema visual del ser humano”, un número especial de Comunicación visual (2019); “Conceptualizando al público: Memorialización y derecho de derechos humanos en México”, en Re-Public: New Public Space in Mexico, (de próxima publicación); “Clase y política Agencia: Historia del arte marxista y la nueva izquierda en los Estados Unidos”, en Kunstgeschichte nach 1968: Kunst und Politik (2010); “La patología del imperio”, Boundary2 (2008). Miembro fundador del Proyecto de Investigación de Reparaciones Simbólicas, actualmente se dedica a analizar políticas y prácticas de memorialización estética en reparaciones simbólicas para víctimas de violaciones de derechos humanos en las Américas.



José L. Falconi

José Luis Falconi es profesor de arte latinoamericano en el Departamento de Historia del Arte y Arquitectura de la Universidad Brandeis y presidente de Cultural Agents, Inc., una ONG que promueve el compromiso cívico y la creatividad a través de la educación artística. De 2010 a julio de 2017 fue miembro del Departamento de Historia del Arte y Arquitectura de la Universidad de Harvard, donde recibió su doctorado en Lenguas y Literaturas Romanas en 2010. Entre sus últimas publicaciones académicas se encuentran Retratos de un país invisible: Las fotografías de Jorge Mario Múnera (2010), Una singular pluralidad: Las obras de Darío Escobar (2013), La gran estafa: un proyecto de Santiago Montoya (2014) y Ad Usum / Para utilizar: Las obras de Pedro Reyes (2017). En Estados Unidos, ha sido nombrado Profesor Visitante en el Departamento de Historia del Arte y Arquitectura de la Universidad de Boston en la primavera de 2016. En América Latina ha sido Profesor Visitante “Bicentenario” de Estética en la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 2012), “Profesor Internacional” de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá, 2013), Profesor Visitante del Centro de Estudios Latinoamericanos “Manuel Galich” de la Universidad San Carlos de Guatemala (2016) y Profesor Visitante Distinguido en la Universidad de Costa Rica (2017).



Fernando J. Rosenberg

Profesor y Catedrático de Estudios Románicos y Estudios Latinoamericanos y Latinos en Brandeis University. Su investigación actual se centra en temas legales en literatura, cine y artes visuales. Es autor de los dos libros *The Avant-garde and Geopolitics in Latin America* (Pittsburgh UP, 2006) y *After Human Rights. Literatura, artes visuales y cine en América Latina (1990-2010)* (Pittsburgh UP, 2016). Entre otras publicaciones de revistas, ha sido coeditor del número de *e-misferica* (3.1) *Performance and the Law*.

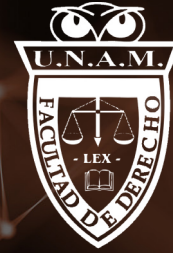


Ana María Reyes

Ana María Reyes, es profesora asociada en el Departamento de Historia del Arte y Arquitectura del Centro de Estudios Latinoamericanos y Estudios Estadounidenses y de Nueva Inglaterra de la Universidad de Boston. También es Investigadora Afiliada del Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard y miembro fundador del Proyecto de Investigación de Reparaciones Simbólicas. Su libro *The Politics of Taste: Beatriz González and Cold War Aesthetics* (Duke University Press, 2019) estudia la violencia simbólica en el contexto de los discursos estéticos y de modernización de la Guerra Fría. Co-editó con Maureen Shanahan Simón Bolívar: *Viajes y Transformaciones de un Icono Cultural* (University Press of Florida, 2016) sobre los bolivarianismos culturales como un caso de las artes y las humanidades en el pensamiento democrático. Actualmente se encuentra trabajando en una segunda monografía, *Tejer y reparar: reparaciones simbólicas en el proceso de paz de Colombia*.



UNAM-BOSTON
CENTRO DE ESTUDIOS
MEXICANOS



info@boston.unam.mx

camieventos@derecho.unam.mx

UNAM-Boston

Facultad de Derecho, UNAM, Oficial

@UNAMBoston

@DerechoUNAMmx

@unamboston

@derechounam

www.boston.unam.mx

www.derecho.unam.mx